

» Standard & Poor's le otorgó a la capital la evaluación 'BBB' y determinó que la administración mantiene una perspectiva "estable"; sin embargo, prevé riesgos por la posible renegociación negativa del TLCAN

Qro. con perspectiva estable: calificadora

Guillermo Contreras

EVALUACIÓN

La empresa calificadora Standard & Poor's (S&P) le otorgó al Municipio de Querétaro la evaluación 'BBB' y determinó que la administración mantiene una perspectiva "estable", en consideración de la escala nacional MXAA+ (que es la máxima calificación que otorga la compañía a nivel nacional). El comunicado fue divulgado a través del Grupo Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Esto, a decir de la calificadora, refleja una expectativa de que la satisfactoria administración financiera de Querétaro ayudaría a mantener resultados presupuestales balanceados después del gasto de inversión durante el período 2017-2019. Tales resultados contribuirían a una posición de liquidez estable y adecuada, con una posición de activos neta y altas coberturas de servicios de deuda, y la ausencia de deuda a finales de 2019.

El fundamento que se utiliza es el crecimiento acelerado de los ingresos propios y controles en el gasto operativo que se han

SIN EMBARGO...

El documento también refiere un posible escenario negativo vinculado a un agresivo programa de gasto que pudiera generar un deterioro imprevisto de la posición de liquidez, o un aumento significativo de la deuda de Querétaro en los siguientes dos años. Dicha situación podría llevar a Standard & Poor's a bajar la calificación.

traducido en una posición de liquidez adecuada y en un muy bajo nivel de deuda.

Las medidas, en materia de recaudación de impuestos, consiguieron, a consideración del análisis de la calificadora, un incremento en los ingresos por impuestos de 39 por ciento en 2016, en comparación con el año anterior.

"Nuestro escenario base supone que el Municipio seguirá aumentando su recaudación por impuestos y que sus ingresos propios representarán 60 por ciento de sus ingresos operativos durante 2017-2019".

Gobierno de Qro. mantiene perspectiva estable: S&P

Guillermo Contreras

MUNICIPIO

La empresa calificadora Standard & Poor's (S&P) le otorgó al Municipio de Querétaro la evaluación 'BBB' y determinó que la administración mantiene una perspectiva "estable", en consideración de la escala nacional MXAA+ (que es la máxima calificación que otorga la compañía a nivel nacional). El comunicado fue divulgado por medio del Grupo BMV.

A decir de la calificadora, la evaluación refleja una expectativa de que la satisfactoria administración financiera de Querétaro ayudaría a mantener resultados presupuestales balanceados después de un gasto de inversión durante el período 2017-2019. Tales resultados contribuirían a una posición de liquidez estable y adecuada, con una posición de activos neta y altas coberturas de servicios de deuda, con la ausencia de deuda a finales de 2019.

El fundamento que se utiliza es el crecimiento acelerado de los ingresos propios y controles en el gasto operativo que se han traducido en una posición de liquidez adecuada y en un muy bajo nivel de deuda.

Las medidas, en materia de recaudación de impuestos, consiguieron, a consideración del

» Standard & Poor's le otorgó al municipio capitalino la evaluación 'BBB', con respecto a la escala nacional MXAA+



S&P también estima resultados presupuestales balanceados después de un gasto de inversión durante el período 2017-2019. /foto: Hugo Arciniega

análisis de la calificadora un incremento en los ingresos por impuestos de 39 por ciento en 2016, ello en comparación con el año anterior.

"Nuestro escenario base supone que el Municipio seguirá aumentando su recaudación por impuestos y que sus ingresos propios representarán 60 por ciento de sus ingresos operativos durante 2017-2019".

Negatividad y TLCAN

El documento también refiere un posible escenario negativo vinculado a un agresivo programa de gasto que pudiera generar un deterioro imprevisto de la posición de liquidez, o un aumento significativo de la deuda de Querétaro en los siguientes dos años, dicha situación podría llevar a Standard & Poor's a bajar la calificación.

Uno de los factores externos que, a consideración de la empresa, pudieran repercutir en una baja de la calificación para el Municipio de Querétaro es si la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) se traduce en un consistente impacto negativo que debilita la base exportadora y el mercado de bienes raíces del Municipio.

EL DATO 8 CRITERIOS

Standard & Poor's, empresa estadounidense de servicios financieros, asigna calificaciones con base en un análisis cualitativo y cuantitativo de ocho factores principales:

- Marco institucional
- Economía
- Administración financiera
- Flexibilidad presupuestal
- Desempeño presupuestal
- Liquidez
- Deuda
- Pasivos contingentes

Cabe recordar que la mayoría de las empresas exportadoras de la entidad están asentadas en la capital del estado y durante 2015 representaron casi 10 mil 400 millones de dólares.

S&P también consideró que "una mejora del marco institucional de los municipios mexicanos, dentro de los siguientes dos años, como consecuencia de una exitosa implementación de la Ley de Disciplina Financiera podrían traducirse en un alza de las calificaciones de Querétaro".

Cabe señalar que el nivel de ingresos propios del Municipio de Querétaro está en línea con Tlaxiotepec, Jalisco y San Andrés Cholula, Puebla; sin embargo, sigue estando por debajo de pares regionales como Bogotá, Río de Janeiro o Buenos Aires.

